



CONGRESO DE INTENDENTES



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 12º SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO DE INTENDENTES REALIZADA EL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2016 EN CARMELO - COLONIA

REF. I): Aprobación del Acta de Resoluciones de la 11º Sesión Plenaria.

RESOLUCIÓN Nº 1:

Se aprueba el Acta de Resoluciones de la 11º Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes, celebrada el 19 de mayo de 2016 en la Montevideo.

REF. II): Entrega de placa conmemorativa del Bicentenario de la fundación de la ciudad de Carmelo.

Se procede a la entrega de la placa conmemorativa del bicentenario de la fundación de la ciudad de Carmelo.

REF. III): Asuntos Entrados.

Exposición de la Sra. Intendente Departamental de Lavalleja, Dra. Adriana Peña. Tema: INDA.

Se informa por parte de la señora Intendente Departamental de Lavalleja, Dra. Adriana Peña, que el Instituto Nacional de Alimentación (INDA), el cual se encontraba dentro de la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha pasado a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, y que desde el INDA se informó que los hogares estudiantiles de los Gobiernos Departamentales en Montevideo a partir de la fecha no contarán con la remesa de alimentos para los estudiantes.

En este sentido la señora Intendente de Lavalleja, solicita que desde este ámbito se realicen las gestiones pertinentes ante el MIDES con el fin de rever la posibilidad de devolver esa canasta de alimentos a los hogares estudiantiles de los departamentos en Montevideo.

RESOLUCIÓN Nº 2:

Se aprueba por unanimidad remitir nota, adjuntando versión taquigráfica, con las palabras vertidas en sala por la señora Intendente de Lavalleja Dra. Adriana Peña, en relación a la decisión del INDA de suspender la remesa de alimentos para los hogares estudiantes de los Gobiernos Departamentales en Montevideo.

REF. IV): Audiencia al Sr. Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario, Dr. Juan Miguel Petit.

Se recibe en audiencia al Señor Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario, Dr. Juan Miguel Petit, quien presenta ante el pleno informe de lo actuado en relación al sistema carcelario del país.

REF. V): Audiencia a la Comisión de Transporte de la Cámara de Representantes.

Se concede audiencia a la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes, integrada por los diputados Dr. Omar Lafluf, Adrián Peña, Felipe Carballo y Mary Araujo, quienes se ponen a disposición de los señores intendentes para estudiar los temas en los que tiene injerencia la citada comisión.



CONGRESO DE INTENDENTES



Por su parte los señores intendentes expresan a la comisión sus preocupaciones y puntos de vista en relación al boleto estudiantil y las plataformas (aplicaciones) como UBER y su reglamentación.

REF. VI): Audiencia a la Mesa del Plenario de Municipios.

Se recibe a los integrantes de la Mesa del Plenario de Municipios, Sra. Maria de Lima, Francisco Fleitas, Álvaro Gómez, Darío Brugman, Álvaro Alfonso, Lourdes Suárez, Miguel Plada y Juan José López.

En ocasión de concederse la presente audiencia el Presidente, Ec. Sergio Botana, informa sobre el taller realizado en Nueva Helvecia con el asesoramiento de la OPP y del Programa para el Desarrollo de la ONU el cual fue calificado como el más adecuado uso de una consultoría por parte de un organismo.

A su vez la Mesa del Plenario de Municipios da cuenta de la próxima actividad a realizar, la cual consistirá en una consulta a los 112 municipios a pedido de los colegas de otros municipios sobre cuáles son los beneficios que reciben ya sea desde el orden municipal como departamental y cuáles son los beneficios que tiene cada uno de los concejales.

REF. VII): Informe de la Mesa.

Conferencia Hábitat III, Quito 2016

Se informa de la realización en Quito de la conferencia Hábitat III que se realiza cada 20 años, la cual trata asuntos de la vida en ciudades y se llevará adelante en el mes de octubre de este año.

El señor Presidente propone la conformación de un grupo de trabajo con la finalidad de llevar una postura adecuada a lo que ha sido la historia del país en ese ámbito.

RESOLUCIÓN N° 3:

Se aprueba la conformación de un grupo de trabajo el cual contará con la representación de cada partido político, con la finalidad de elaborar y llevar una postura adecuada a ser presentada en la conferencia Hábitat III.

Ley de Ordenamiento Territorial

Se comunica que se cumplen 10 años de la ley de ordenamiento territorial por lo que se plantea realizar una evaluación de cuál ha sido la consecuencia y las resultancias de la puesta en práctica de la ley, en este sentido se propone constituir un grupo de trabajo para medir su impacto, proponer y evaluar modificaciones que correspondan.

RESOLUCIÓN N° 4:

Se aprueba la creación de un grupo de trabajo el cual contará con la representación de cada partido político, con el objetivo de realizar una evaluación de los 10 años de la puesta en práctica de la ley de ordenamiento territorial.

Plenario de Municipios

Se informa de la realización de un taller en Nueva Helvecia con el asesoramiento de la OPP y del Programa para el Desarrollo de la ONU.



CONGRESO DE INTENDENTES



Comparecencia ante la comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes y la Comisión de Transporte del Senado.

Se presenta informe de la asistencia a las citadas comisiones en las que se abordaron los temas correspondientes a la ley de ordenamiento territorial, al transporte estudiantil, hidrovías, infraestructura vial y el proyecto de ley para que solo los estudiantes que culminen secundaria puedan acceder a licencia de conducir.

RESOLUCIÓN N° 5:

Se aprueba la creación de la Comisión de Infraestructura Vial y Transporte, la cual estará integrada por el Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Transporte y Obras Públicas del Senado, Senadores Enrique Pintado y Germán Coutinho, junto a los Intendentes Departamentales de Cerro Largo Ec. Sergio Botana, de Rivera Dr. Marne Osorio y de Rocha Sr. Aníbal Pereyra.

Comisión de Integración Transfronteriza.

El Intendente Departamental de Rivera, Dr. Marne Osorio, informó sobre la instauración de la Comisión de Integración Transfronteriza.

RESOLUCIÓN N° 6:

Se avala por el Plenario del Congreso de Intendentes, la conformación de la Comisión de Integración Fronteriza, integrada por los señores intendentes de los departamentos limítrofes con Argentina y Brasil.

REF. VII): Informe de la Comisión Sectorial de Descentralización.

Se presenta informe de lo actuado por la Comisión Sectorial de Descentralización, que en esta oportunidad sesionó de forma pública, contando con la presencia de la señora Ministra de Turismo, Liliam Kechichian y la participación de la mayoría de los jefes comunales.

REF. IX): Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

Se eleva a consideración del plenario las actas N° 16,17 y 18 de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE

RESOLUCIÓN N° 7:

Se convalidan las actas de resoluciones de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE N° 16, correspondiente al 2 de junio, N° 17 del 10 de junio y N° 18 del 16 de junio de 2016.

REF. VIII): Asuntos varios.

Inauguración campus universitario compartido con el INIA

El señor Intendente Departamental de Tacuarembó, Dr. Eber Da Rosa, informó que con la presencia del Señor Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, se procederá a la inauguración del campus universitario en el predio del INIA, en la ciudad de Tacuarembó con motivo de desarrollarse el Consejo de Ministros en San Gregorio de Polanco



CONGRESO DE INTENDENTES



Homenaje al Dr. Daniel Hugo Martins

El Congreso de Intendentes realiza un sentido homenaje al Dr. Daniel Hugo Martins,

RESOLUCIÓN N° 8:

Se resuelve realizar un minuto de silencio con motivo de la desaparición física del Dr. Daniel Hugo Martins, defensor de la autonomía departamental y catedrático en derecho.

Montevideo, 19 de mayo de 2016

Ángel Alegre Álvarez
Consejero